

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Nombramiento de accionistas Interventores para la aprobación del acta de esta sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener copia de los mismos, de forma inmediata y gratuita (artículo 212 de la L.S.A.).

Lorca, 26 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro A. Segura Meca.—20.354.

CIA. GRAL. DEL ALGARROBO DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad «Cia. Gral. del Algarrobo de España, Sociedad Anónima», a celebrar en su domicilio social sito en Carretera de Valencia—Ademuz, kilómetro 30'5 (antes kilómetro 28), Llíria (Valencia) el día 14 de Junio de 2004 a las 10 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 15 de junio de 2004, en los mismos lugar y hora, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social realizada por el Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003, previa revisión del Informe de Gestión realizado por el mismo.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria explicativa.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de un miembro del Consejo de Administración, reelección de un Consejero y designación de cargos en el Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Instrumentación de acuerdos sociales.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión, en su caso.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de este anuncio cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa al ejercicio social, así como a los demás temas a tratar en esta Junta.

Asimismo, se informa a los señores accionistas del derecho que tienen a hacerse representar en la Junta convocada, en caso de no poder asistir personalmente, con los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Llíria (Valencia), 7 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Agustín Escandón Huerta.—20.171.

CIERRES Y MONTAJES, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad Cierres y Montajes, Sociedad Anónima, que tendrá lugar en Galdakao, Polígono Erletxe, Plataforma n.º 112-Nave 29 C, en primera convocatoria a las 16 horas del día 11 de junio de 2004 y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el día siguiente, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del actual Consejo de Administración, Administradores y otros Cargos Sociales. Nombramiento del Nuevo Consejo de Administración, Administradores y otros Cargos Sociales.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social de las cuentas del ejercicio de 2003 y resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Galdácano, 16 de abril de 2004.—Por el Consejo de Administración, el Sr. Presidente, don Miguel Ángel Achotegui.—20.556.

CLUB DE GOLF ROVACIAS, S.A.

El Administrador Solidario, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria a las doce horas del día 9 de junio de 2004, en su domicilio social. En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente por no alcanzar la asistencia requerida legalmente, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora, al día siguiente hábil, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los administradores.

Tercero.—Aplicación de saldos acreedores de los accionistas a la compensación de pérdidas de la sociedad.

Cuarto.—Modificación del artículo 13 de los Estatutos Sociales, en el sentido de exigir un número mínimo de acciones (30 acciones) para asistir a las Juntas Generales, adoptando los acuerdos complementarios.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y de solicitar su entrega o envío gratuito, de los documentos comprensivos de las cuentas anuales, del texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma.

Madrid, 13 de mayo de 2004.—La Administradora Solidaria, Hoteles Golf Rovacias, Sociedad Anónima, representada por doña Beatriz González-Cuevas Carracedo.—20.985.

CLUB DE GOLF LUGO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Santa Marta de Fixós, Lugo, en el salón social del Club de Golf, a las veinte horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio de 2003; Balance a 31 de diciembre de 2003; Cuenta de Pérdidas y Ganancias; Memoria e Informe de Gestión social.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2003.

Tercero.—Ratificación de la adquisición por el Consejo de Administración de 3 fincas limitrofes con los terrenos del club (Polígono Catastral 139

Término Municipal Lugo) con una extensión total aproximada de 7.285 metros cuadrados.

Autorización al Consejo de Administración para que pueda negociar y si lo juzga conveniente adquirir nuevas fincas en zonas próximas a los terrenos existentes. (Polígono Catastrales 137, 138, 139 o 140 Territorio Municipal Lugo).

Cuarto.—Cese del Consejo de Administración por finalización del plazo estatutario y nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas e informes y de los documentos relativos a los distintos apartados del orden del día, así como a pedir su entrega o envío gratuito.

Lugo, 6 de mayo de 2004.—Antonio López-Acuña López. Presidente del Consejo de Administración.—21.021.

COMERCIANTE REUNIDOS DE VITORIA, S. A.

Balance de Liquidación

En las Juntas Generales Universales de accionistas de la Sociedad «Comerciantes Reunidos de Vitoria, S. A.», celebradas el día 1 de marzo de 2003 y 30 de abril de 2004, se ha acordado, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Compañía Mercantil, y se ha aprobado, por unanimidad, el Balance Final de liquidación del tenor siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmuebles	18.145.566,24
Deudores	5.097.043,43
Total activo	23.242.609,67
Pasivo:	
Capital Social	717.443,75
Prima Emisión	6.449.036,43
Reservas	10.114.148,02
Acreedores	5.961.981,47
Total pasivo	23.242.609,67

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en los arts. 263 y 275 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria, 30 de abril de 2004.—El Liquidador Único, D. José María Ruiz de Azúa Martínez.—21.809.

COMINDEX, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por decisión del órgano de administración de esta Entidad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Montornés del Vallés, Vial Mogent número 14, el día 9 de junio de 2004, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y si fuere menester en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión e informe del auditor correspondientes al ejercicio social cerrado en treinta y uno de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen, y en su caso, aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración, ratificando, si fuere menester, los contratos de alta dirección suscritos.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.